



ESPAÑA

|    |    |    |                       |    |   |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | 226522                | 10 | Y |
|    |    | 21 |                       |    |   |
|    |    | 22 | FECHA DE PRESENTACION |    |   |

MODELO DE UTILIDAD

*C. 1976.10.13*

|    |              |          |               |    |       |
|----|--------------|----------|---------------|----|-------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32       | FECHA         | 33 | PAIS  |
|    | 31           | NUMERO   |               |    |       |
|    |              | 51-50387 | 22 abril 1976 |    | Japon |

|    |                     |    |                             |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|    |                     |    | A63H                        |

|    |                        |
|----|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
|    | "CARRIL DE SALTO"      |

|    |                      |
|----|----------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S)      |
|    | Tomy Kogyo Co., Inc. |

|  |   |
|--|---|
|  | DOMICILIO DEL SOLICITANTE                             |
|  | 9-10, Tateishi 7-chome, Katsushika-ku, Tokyo, (Japón) |

|    |               |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
|    | Hiroshi Sano  |

|    |              |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
|    |              |

|    |                              |
|----|------------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE                |
|    | D. Carlos Fernández Candelas |

El presente invento se refiere a un carril de salto que está colocado entre secciones de un camino de pista a lo largo del cual se mueven vehículos de juguete. El carril de salto tiene como característica un miembro de golpeo que se extiende dentro de la trayectoria de desplazamiento de los vehículos de modo tal que, si los vehículos se aplican a cualquier parte del miembro de golpeo, una plataforma que está montada pivotablemente con respecto a la base del carril de salto es hecha pivotar automáticamente hacia arriba dando lugar a que los vehículos salten al aire. Mientras que los vehículos se mueven a lo largo de la plataforma hasta el miembro de golpeo sin aplicarse a éste, la plataforma permanece alineada con la base permitiendo de este modo que el vehículo abandone la plataforma y continúe moviéndose a lo largo del camino de pista.

La figura 1 es una vista en perspectiva del carril de salto, que ilustra la plataforma en posición levantada - con lo cual un vehículo que se desplaza a lo largo del camino de pista será propulsado hacia arriba al aire;

La figura 2 es una vista en sección tomada a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1, que ilustra los mecanismos de enclavamiento automático y manual de paso por encima, que cuando son liberados son responsables de hacer que la plataforma sea levantada a su posición elevada bajo la influencia de un resorte; y

La figura 3 es una vista en perspectiva despiezada del carril de salto, que ilustra la base en la que está

montada pivotablemente la plataforma, el miembro de golpeo que está montado pivotablemente en la base y empujado normalmente a una primera posición para retener a la plataforma en su nivel de posición inferior con la base pero que --  
5 cuando es golpeado por el vehículo se mueve a una segunda posición liberando a la plataforma, permitiendo que ésta se mueva bajo la influencia de un resorte a su posición levantada, dando lugar a que el vehículo que se desplaza a lo --  
10 largo del camino de pista sea propulsado hacia arriba al aire.

El carril de salto del presente invento incluye una base 10 en la que está montada para girar una plataforma 12. La plataforma 12, tal como se ilustra en la figura 3, incluye junto a uno de sus extremos dos árboles 14 que están  
15 montados apropiadamente con respecto a la base 10 para permitir que la plataforma 12 gire con relación a la base 10. Un resorte 16 está interpuesto entre la base 10 y la plataforma 12 con la utilización del disco 17 que descansa contra el reborde 19 y el sujetador 21 con el fin de empujar normal  
20 mente a la plataforma 12 hacia arriba a la posición ilustrada en la figura 2.

Un miembro de golpeo designado generalmente por el número de referencia 18 incluye una placa 20 que está provista con un árbol 22 junto a uno de sus extremos, el cual está  
25 montado apropiadamente dentro de un anillo 24 que se extiende hacia arriba desde la parte inferior de la base 10. Una disposición similar (no ilustrada) está dispuesta en el otro

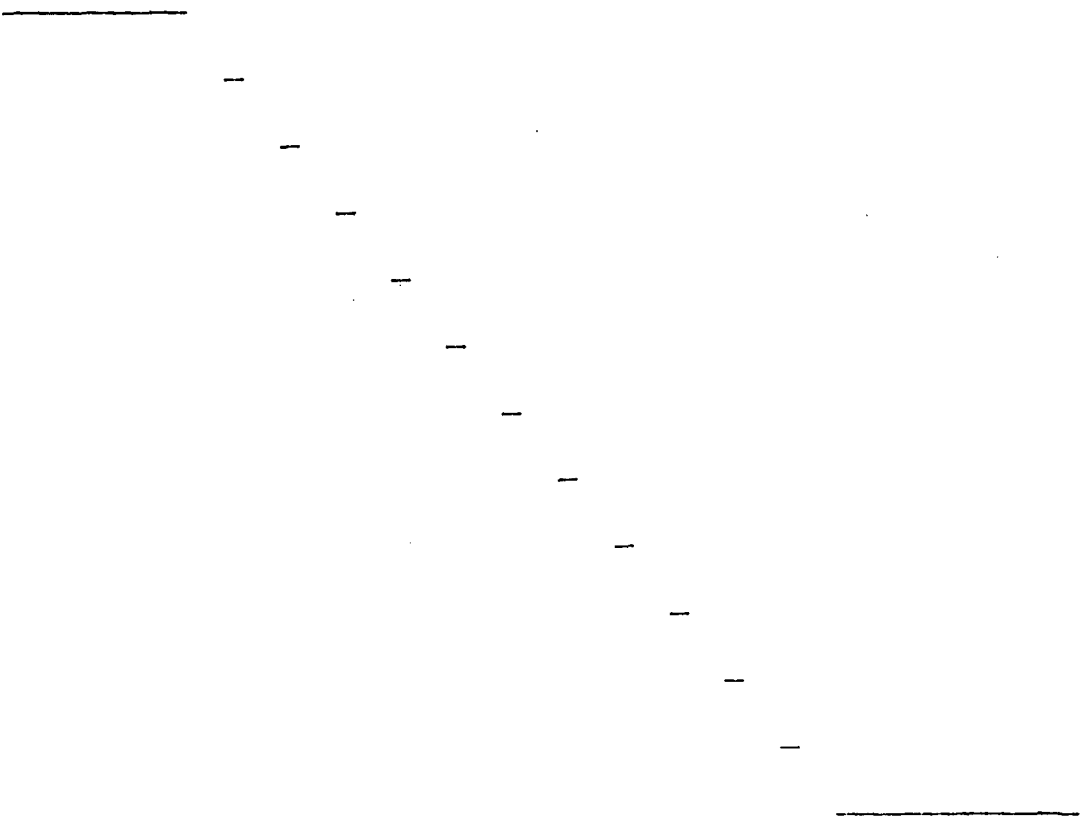
extremo de la placa 20, permitiendo de esta manera que el miembro de golpeo 18 pivote con relación a la base 10. Un resorte 26 tiene uno de sus extremos fijado a un brazo 28 que se extiende hacia arriba desde la placa 20 y su otro extremo fijado a un sujetador 30 dispuesto sobre la base 10. De este modo, el resorte 26 empuja normalmente al miembro de golpeo 18 en una dirección sinistrorsa, tal como se ilustra en la figura 3.

El miembro de golpeo 18 está provisto también -- con un elemento de gancho 32 que se extiende hacia arriba desde la placa 20, mientras que la plataforma 12 está provista, tal como se ilustra en la figura 2, con un tope 34 que se extiende hacia abajo desde ella. Así, cuando el miembro de golpeo 18, bajo la influencia del resorte 26, es empujado a la posición mostrada en la figura 3, el elemento de gancho 32 está asentado sobre la superficie 36 del tope 34 reteniendo de este modo a la plataforma 12 en su posición inferior, en la que está alineado con la base 10. Cuando el miembro de golpeo 18 es hecho girar en sentido dextrorso, tal como se ilustra en la figura 3, el elemento de gancho 32 gira también desaplicándose de este modo desde la superficie 36 del tope 34 liberando a la plataforma 12, en cuyo momento el resorte 16 impulsa imperativamente a la plataforma 12 hacia arriba a la posición ilustrada en la figura 1. Cuando la plataforma 12 ha sido levantada de este modo, el vehículo de juguete 38 que se desplaza a lo largo de la sección 40 del camino de pista, tal como se ilus-

tra en la figura 1, será propulsado hacia arriba al aire. Desde la figura 1 resultará evidente que la plataforma 12 incluye unos carriles 42, 44 y 46 que se extienden hacia arriba, los cuales definen una trayectoria de desplazamiento para el vehículo 38. Es posible que el vehículo 38 pase a lo largo de la trayectoria 48 sin aplicarse al miembro de golpeo 18 y continúe a lo largo de la sección adyacente 50 del camino de pista. No obstante, si el vehículo 38 se desviase hacia la izquierda en dirección al carril 46 y -- golpease la pared lateral 49 del miembro de golpeo 18, dicho miembro de golpeo 18 es movido contra la fuerza del resorte 26 liberando de este modo la plataforma 12 para subir bajo la influencia del resorte 16 a su posición levantada. El movimiento del vehículo 38 puede dirigir al vehículo 38 desde la sección 40 a la sección 50 del camino de pista -- sin tocar al miembro de golpeo 18, pero algunas veces el vehículo 38 se desviará ligeramente hacia la izquierda, en cuyo momento la porción delantera izquierda del vehículo 38 golpeará a la pared lateral 49 del miembro de golpeo 18.

Para retener a la plataforma 12 en su posición -- más inferior en que jamás es posible "un salto", se dispone también una palanca 52 la cual, tal como se ilustra en la figura 3, incluye junto a uno de sus extremos un brazo 74 que se extiende hacia arriba a través de un orificio 56 dispuesto en la base 10. El otro extremo de la palanca 52 está montado con un sujetador 58 a la base 10 permitiendo que gire la palanca 52. La plataforma 12 está provista tam

bién con un segundo tope 60 que se extiende hacia abajo de ella e incluye una superficie 61 a la que está aplicada la palanca 52 sólo cuando el asidero 52 es hecho girar en sentido sinistrorso, tal como se ilustra en la figura 3. En esta posición la palanca 52 está directamente por encima y en aplicación con la superficie 61 del elemento de gancho 60, impidiendo de este modo que la plataforma 12 sea levantada incluso cuando está aplicado el miembro de golpeo 18. Cuando el asidero 54 es movido en sentido dextrorso, tal como se ilustra en la figura 3, la palanca 52 es des aplicada de la superficie 61 del elemento de gancho 60, en cuyo momento la aplicación del vehículo 38 contra el miembro de golpeo 18 hará que la plataforma 12 pivote hacia arriba, haciendo que el vehículo 38 salte.



REIVINDICACIONES

1.- Carril de salto, caracterizado por compren--  
der una base, una plataforma, medios que montan dicha pla-  
taforma en dicha base para moverse entre una primera posi-  
5 ción en que dicha plataforma está alineada con dicha base  
y una segunda posición en que dicha plataforma es levanta-  
da hacia arriba desde dicha base, medios que impulsa impg-  
rativamente a dicha plataforma a dicha segunda posición, un  
miembro de golpeo, medios que montan dicho miembro de gol-  
10 peo en dicha base para moverse entre una primera posición  
en que dicho miembro de golpeo se aplica a dicha platafor-  
ma, reteniendo a dicha plataforma en su primera posición,  
y una segunda posición en que dicho miembro de golpeo es -  
desaplicado de dicha plataforma, permitiendo que dicha pla-  
15 taforma se mueva a su segunda posición, y medios que impul-  
san imperativamente a dicho miembro de golpeo a su primera  
posición.

2.- Carril de salto según la reivindicación 1, -  
caracterizado porque incluye medios que definen una trayec-  
20 toria a lo largo de dicha plataforma, estando colocado di-  
cho miembro de golpeo a lo largo de parte de dicha trayec-  
toria.

3.- Carril de salto según las reivindicaciones -  
anteriores caracterizado porque dicho miembro de golpeo in-  
25 cluye un gancho que se aplica a un tope sobre dicha plata-  
forma cuando dicho miembro de golpeo está en dicha primera

posición.

4.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye medios que mantienen a dicha plataforma en su primera posición independientemente de la posición de dicho miembro de golpeo.

5.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios que mantienen dicha plataforma en su primera posición comprenden un tope que se extiende hacia abajo desde dicha plataforma, y una palanca montada de manera capaz de girar dentro de dicha base montada para moverse entre una primera posición - entre dicha palanca se aplica a dicho tope, manteniendo a dicha plataforma en su primera posición, y una segunda posición en que dicha palanca es desaplicada de dicho tope, en cuyo momento dicha plataforma está libre para moverse a su segunda posición cuando dicho miembro de golpeo se mueve a su segunda posición.

6.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende además dos secciones de pista, estando colocado dicho carril de salto entre dichas secciones.

7.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicha plataforma incluye medios que definen una trayectoria que conecta dichas secciones, incluyendo dicha trayectoria una zona ensanchada,

estando colocado dicho miembro de golpeo dentro de dicha zona ensanchada.

8.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios que montan a dicha plataforma para moverse comprenden espigas que se extienden hacia fuera desde un extremo de dicha plataforma, y orificios dentro de dicha base dentro de los cuales se extienden dichas espigas permitiendo que dicha plataforma gire con relación a dicha base alrededor de un eje correspondiente a dichas espigas.

9.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios que impulsan imperativamente a dicha plataforma a dicha segunda posición comprenden un resorte interpuesto entre dicha base y dicha plataforma cerca de dicho un extremo de dicha plataforma.

10.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios que montan a dicho miembro de golpeo para moverse comprenden una placa sobre la cual está montado dicho miembro de golpeo, espigas que se extienden hacia fuera desde dicha placa, y orificios dispuestos dentro de dicha base a través de los cuales se extienden dichas espigas permitiendo que dicha placa pivote con respecto a dicha base.

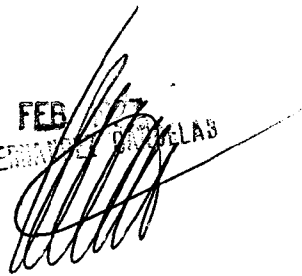
11.- Carril de salto según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos medios que empujan

a dicho miembro de golpeo a su primera posición comprenden un resorte que tiene un extremo fijado a dicha base y el otro extremo fijado a dicha placa.

12.- "CARRIL DE SALTO".

5 Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de nueve hojas, escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 FEB 1927  
CARLOS FERNANDEZ DE CUELLAS  
P.P.



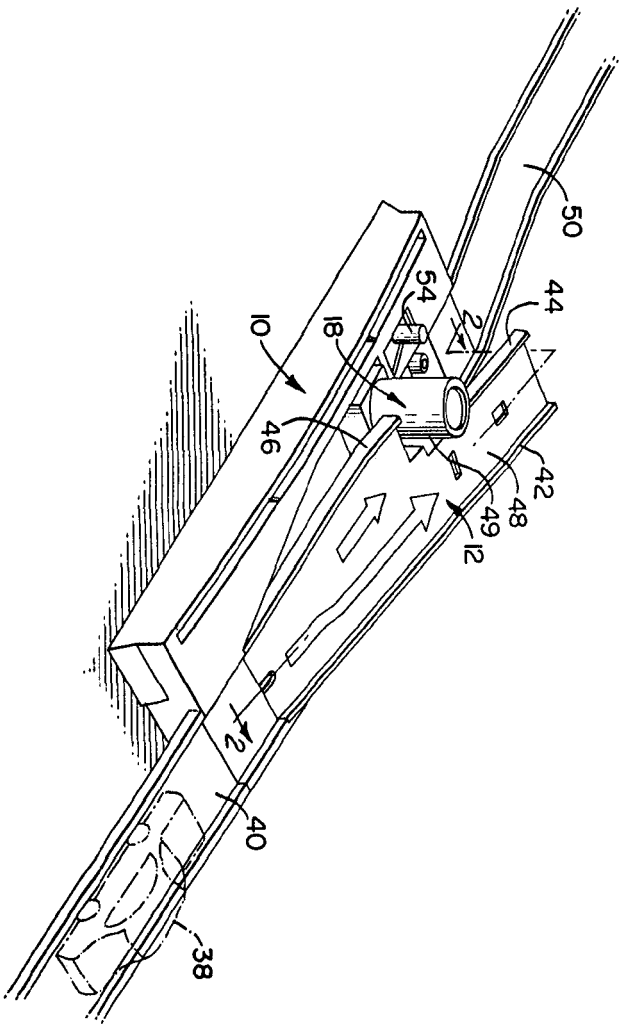
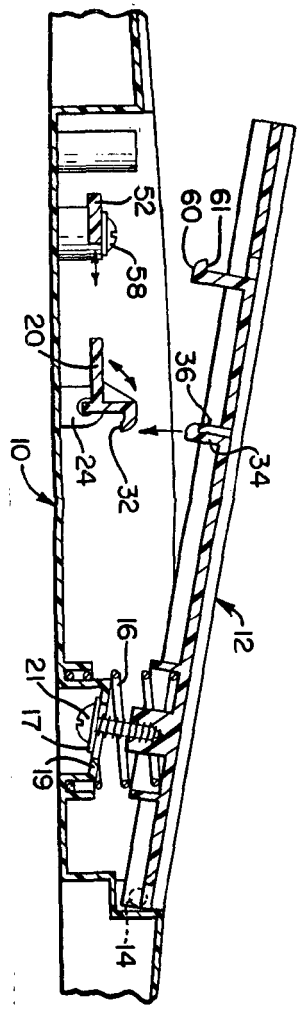
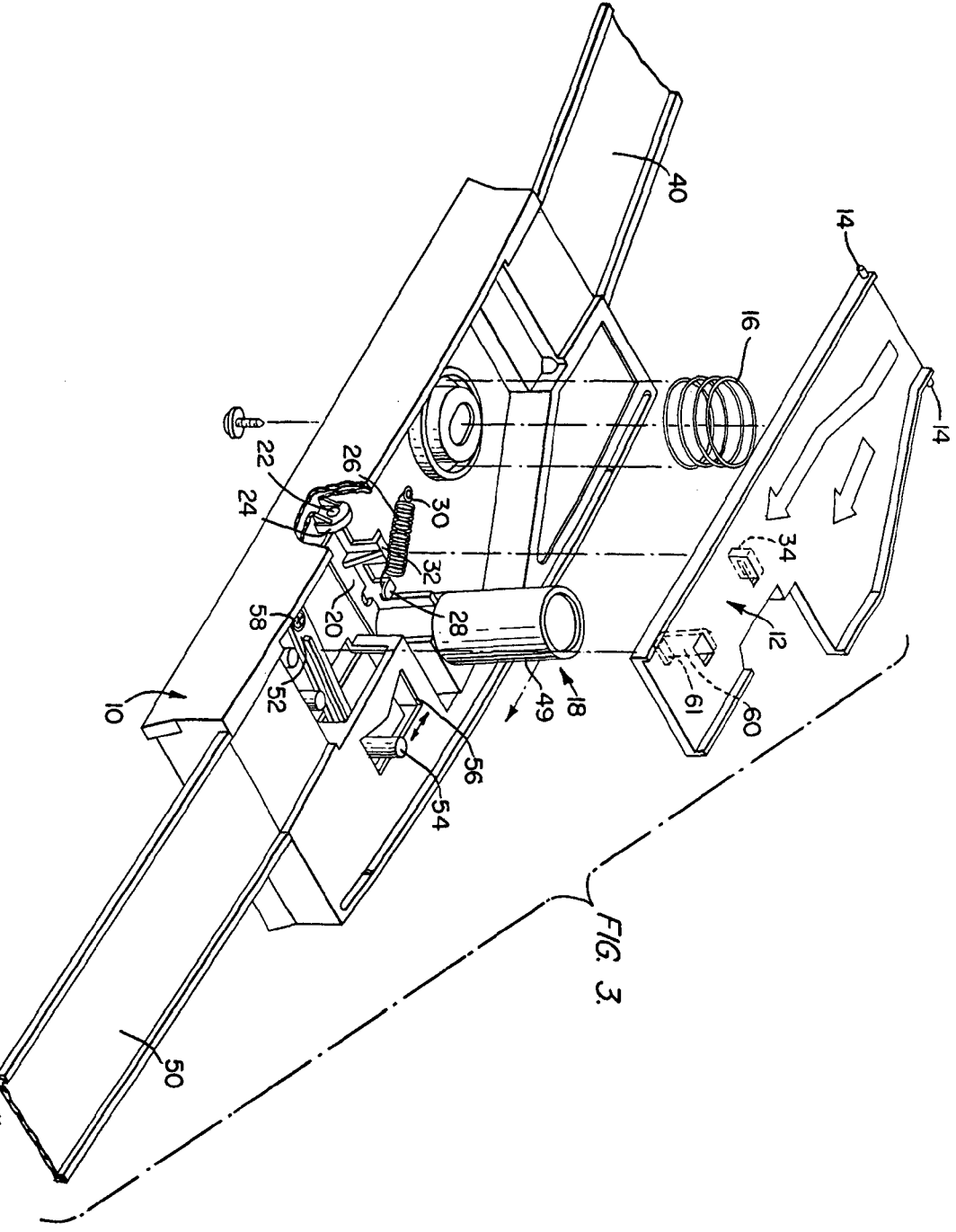


FIG. 2



Escala variable

Madrid, 18 Febrero 1977



Escala variable

Madrid, 18 Febrero 1977